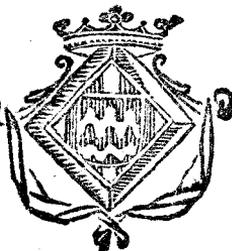


## DIARIO DE GIRONA

del Lunes 24 de

Julio de 1809.



## SANTA CHRISTINA VIRGEN Y MARTYR.

Antinoche se repitió la fiesta aunque con mayor solemnidad en la montaña de Monjuich; dos horas y media de un vivo y correspondido fuego de fusilería, y artillería, en que tubieron su parte los de la plaza; un incendio que quanto mas procuraban apagarle mas se avivaba, atizado con actividad por nuestra guarnicion con nuevas invenciones, cuyas voraces llamas duraron la mayor parte de la noche, causó un considerable daño en las obras del enemigo, el que desesperado y vivamente molestado con nuestras bombas y granadas de toda clase, y de varios puntos despedidas, tubo que abandonar su empeño; y para mayor despecho suyo se burlaban los de la guarnicion, gritandoles; acudid gabachos al incendio, que se abraza el palacio de Lecchi. En tales sucesos no podemos menos de reconocer una mano invisible que sostiene y da vigor á nuestros invencibles soldados, al mismo tiempo que aterroriza á los enemigos, quienes á pesar de tener sus obras tan abauzadas que muchas veces se incomodan unos á otros con piedras de mano, no se atreven á dar un paso adelante. Esto mismo nos hace esperar en medio de tantos riesgos en la gran providencia del cielo, que protege la mas justa de todas las causas.

Prosiga pues el enemigo sus obras de iniquidad, vomite por todas partes, y á todas horas bombas, granadas, y balas, que no logrará introducir el espanto, ni el temor en una heroica ciudad, que há 80 dias está sitiada, y 40 que se vé rodeada de un fuego inexplicable.

El Gobernador de Monjuich con fecha del 23, incluyendo el parte del Comandante del rebellin, D. Fulgencio Fernandez Temiente del Regimiento de Borbon, dice que desde las doce

hasta las dos y media se hizo al enemigo un fuego vivísimo desde la brecha nueva y cortina inmediata, para impedirles el que apagasen el incendio como se consiguió completamente.

El parte del referido Comandante dice así: Los enemigos empezaron su acostumbrado trabajo, y con la misma actividad desde que anocheció. A las doce de la noche una carcasa pegó fuego á sus faginas, y acudiendo ellos para apagarlo les hice un vivo fuego de fusilería, al que contestaron los enemigos, á cuyo abrigo vinieron muchos con sacos de tierra para echarlos sobre la parte que se abrasaba. Se creyó lo habían apagado, pero al cabo de un rato volvió á encenderse con mas furia: nosotros lo aumentamos con el fuego, que le hacíamos de todas maneras, el que fué tan vivo y acertado que viendo ellos la gran pérdida que se les causaba, se desanimaron en términos que desistieron absolutamente de su empeño, contentándose con hacer una gran cortadura ácia el ángulo saliente del rebellín para impedir su propagación.

Si el viento nos hubiera favorecido se incendia sin duda la mayor parte de sus obras: sin embargo la buena porcion que se incendió se consumió del todo: sin que hayan vuelto los enemigos á asomar, ni intentar apagarlo, ni aun despues de concluido empezar de nuevo los trabajos, que habian abandonado. Es de grande consideracion el daño que hemos causado al enemigo.

El Teniente de guias Don Pedro Ferrer con la misma fecha dice, haber observado en los enemigos algunos señales, aunque no tantos como en las noches anteriores, que al empezar el fuego de Monjuich tocaron la generala en sus campamentos, que de casa de Roca baxaron 8 caballos, y se apostaron al lado de Pedret, y mas acá del parapeto de S. Lázaro se han mantenido aco infantes formados hasta las 3, en cuya hora han tomado la altura de Monjuich. Recomendando á los guias Juan Fabregas, y Budillo Verges, que le acompañaron hasta las centinelas y avanzadas enemigas á pesar de la lluvia de cascots que por todos lados les caian.

Con fecha de hoy da parte el mismo Gobernador diciendo.

Los enemigos han seguido sus trabajos en esta noche con actividad amontonando sobre la derecha de su trinchera la tierra, y piedras que con picos sacan de sus escavaciones: tambien se les ha incendiado una parte de sus faginas con una car-

casa, aunque lograron apagarlo. Durante la noche no ha cesado un instante su fuego de fusilería contra nuestros parapetos, y sigue siempre lo mismo.

*Concluye el capítulo de Valencia del 7 de Marzo.*

„Que la Religión, la tranquilidad, la felicidad, sucedan á las turbulencias á que en este momento se ve entregada.”

Esto de *felicidad, tranquilidad, integridad* &c. son la ordinaria carretilla, y unos sinónimos de *calamidad, mortandad, rapacidad y atrocidad*.

„Dad y den todos acciones de gracias por los sucesos que „han obtenido los Ejércitos de nuestro augusto hermano y poderoso aliado el Emperador de los franceses; el qual, al apoyar con sus fuerzas nuestros derechos, no ha llevado, ni lleva otro objeto, que el de asegurar á la España una larga paz, baxo las bases de *independencia é integridad* de esta Monarquía.”

D. Joseph quiere que los madrileños sean como los negros de Cabo Francés, que despues que son castigados, apaleados y desollados por aquellos inhumanos colonos, les hacen besar el manatí ó el látigo con que los han rasgado las carnes.

¿Y no podremos saber ¿*qué derechos apoya con la fuerza?* ¿Podrán ser otros que los del engaño, los de la sorpresa, y los de una afrentosa rapiña? Pues esta misma clase de derechos son los que sostiene un bandolero en un monte, quando se ve acometido por una partida; y estas son las equitativas bases para la *independencia*, para la *paz*, y para la *integridad*. Es preciso que Bonaparte busque en su Diccionario de hipocresía y de farándula, otros substantivos capaces de paliar con mas simulacion su vergüenza, su oprobrio y sus atentados. A continuacion nos hace la siguiente promesa Don Joseph.

„Los ejércitos franceses evacuarán las Provincias de España, á medida que se restablezca en ellas la tranquilidad, „y que se reunan todos al rededor del trono Constitucional, desde el qual nos prometemos ver bien pronto renacer la felicidad de nuestros pueblos, pues que solo depende de ellos.”

Los ejércitos franceses evacuarán las Provincias quando hubiesen arrascado toda la juventud del pais, para morir bien lejos del cielo que la vió nacer; quando las hubiesen robado y

dilapidado de un modo que ya no pudiesen subsistir en ellas, lo mismo que han hecho en todas partes, y entonces mudarian de ayres como una horda de tártaros, encaminandose á otros climas que tendria buen cuidado de proporcionarles su capatáz, para mantener su ilusion.

Esto de rodear el trono *Constitucional* es una aprehension poco dichosa, porque la España no conoce otro *trono Constitucional* que el que ocupó Fernando Septimo, y en su ignominiosa detencion á la Asamblea suprema de Gobierno, á este Cuerpo Soberano Nacional, que le representa con toda la extension de su poder en todo el tiempo que dure su cautividad: pero el *trono Constitucional* de que habla D. Joseph, y los diferentes períodos de su reynado, son como los tronos de Talma, de Kembler y de Mahiquez, que reynan en el recinto en que se representa la escena, y concluida la pieza se apagan las luces, se despojan de la púrpura, cargan con su anterior redingot, y S. M. se queda quasi igual á uno de sus comparsas.

Es verdad que la felicidad pende de nosotros, y si la Nación, como es debido, despliega toda su energía, no dudamos que se conquistará este inapreciable bien. Pero para concluir esta primera arenga, obsérvese el encargo que hace el religioso Joseph.

„Nuestra intencion es, que cada Cura de vuestra Diócesis  
 „haga cantar un solemne *Te-Deum* el primer Domingo despues  
 „de la recepcion de la presente. Dado en nuestro Palacio de  
 „Madrid á 24 de Enero de 1809. = Firmado. = Yo el Rey. =  
 „Por S. M. su Ministro Secretario de Estado, Mariano Luis  
 „de Urquijo.”

Este encargo del *Te-Deum* es lo mas gracioso que hemos visto en esta farsa; porque á la verdad creemos que equivale á las foítas ó al cumbé: además, que estas preces sacrílegas no pasan de las borlas de las lámparas, ni Dios se digna inclinar su oído hácia estas profanaciones, que no merecen aun el celestial enojo, porque las considera como pobrezas de espíritu, y bagatelas de los tiranos.

#### A V I S O.

Francisco Ferrer bordador habitante en la Plaza de San Pedro tiene plata para desempeñar qualquier uniforme que se ofrezca.